



---

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN “GÉNERO, POBREZA Y EMPLEO”**

**A distancia: 7 mayo - 26 octubre 2007**  
**Taller presencial: Santiago (Chile), 12-14 noviembre 2007**

Código A251498

En el marco del proyecto EUROsocial-Empleo ([www.itcilo.org/eurosocial-empleo](http://www.itcilo.org/eurosocial-empleo)), y continuando con las acciones de intercambio relativas a la formulación de políticas de empleo, se realizará el programa “Género, Pobreza y Empleo”.

El programa se realizará en modalidad mixta, esto es, a distancia y en presencia. Durante la fase a distancia (7 mayo – 26 octubre), los/as participantes tendrán la oportunidad de examinar experiencias de Europa y de América Latina relativas a las políticas de promoción de igualdad de oportunidades. En presencia (12-14 noviembre), durante el taller en Santiago de Chile, los/as participantes podrán profundizar sus conocimientos a través del intercambio y la retroalimentación con sus compañeros/as y tutores, así como desarrollar un plan de acción para su contexto laboral.

### **JUSTIFICACIÓN**

El género sigue siendo una línea divisoria, un factor clave de la vulnerabilidad a la pobreza y el menoscabo social en casi todas partes. Nadie se puede sorprender de que la feminización de la pobreza y la cantidad cada vez más desproporcionada de mujeres con carencias sociales y materiales fueran los temas más importantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró en Beijing en septiembre de 1995, y en su Plataforma de Acción. Además, los objetivos que fijó la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en marzo de ese mismo año, fueron: luchar contra la pobreza, fomentar el empleo y promover la cohesión social.

En efecto, existe una proporcionalidad directa entre pobreza, niveles y patrones de ocupación y las desigualdades que subsisten en la sociedad. El género es una variable determinante para acceder a un empleo e incide en las retribuciones, las condiciones del trabajo, los beneficios y la seguridad laboral. El género condiciona la forma en que los individuos y los hogares experimentan la pobreza y se disponen a enfrentarla. La discriminación por sexo en varias sociedades es tan sólo un ejemplo que muestra a la mujer como un sujeto más vulnerable a la pobreza. Una condición para que el crecimiento económico se traduzca en mayor bienestar y justicia social, es que dicho crecimiento genere más y mejores empleos. Una de las premisas del trabajo decente es la eliminación de las distinciones y desigualdades en razón del género, tanto en el hogar, como en la comunidad, la economía y la política. Así, se plantea la necesidad de investigar en qué medida subsisten tales diferencias en lo económico-socio-político y ambiental respecto de las oportunidades para hombres y mujeres. De forma similar, tanto los jóvenes como los mayores experimentan una particular vulnerabilidad que presenta características análogas.

## **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir a fortalecer las capacidades de los interlocutores sociales y de las instituciones de Latinoamérica para elaborar y ejecutar políticas y programas que generen empleos de calidad y favorezcan la erradicación de la pobreza y alcanzar la igualdad de género.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

A través de la utilización de herramientas metodológicas y de la presentación de experiencias llevadas a cabo en Europa y en América Latina - que se han comprobado exitosas en los años recientes - se procura ayudar a los participantes a:

- identificar las relaciones entre inequidad y discriminación por sexo,
- determinar las dimensiones de la pobreza que éstas generan,
- proponer estrategias para generar trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

## **PERFIL DE LOS/AS PARTICIPANTES**

El programa ha sido diseñado para:

- profesionales que, a nivel ministerial y/o territorial/local, tengan funciones de responsabilidad en la definición, planificación y/o ejecución de políticas de igualdad de oportunidades;
- miembros de los órganos legislativos;
- representantes de Organizaciones de Empleadores y de Trabajadores;
- responsables de otras organizaciones de la sociedad civil que contribuyan al desarrollo de las políticas con enfoque de género;
- instituciones de investigación aplicada y académicas.

## **PRE-REQUISITOS**

Para poder aprovechar de esta oportunidad de aprendizaje y contribuir a su éxito, es importante que los/as participantes cumplan con los siguientes pre-requisitos:

Especial interés y compromiso para incorporar la erradicación de la pobreza y la promoción de empleos de calidad en las estrategias de desarrollo a nivel de políticas, programas y proyectos;

- Desempeñar, en sus organizaciones/instituciones, funciones acordes con el tema del programa;
- Conocimiento de estrategias de desarrollo a nivel nacional y local;
- Compromiso para la búsqueda de estrategias innovativas para integrar el tema de género en las políticas públicas;
- Conocimientos previos de temas de género y experiencias directas en promoción de igualdad de género serán una ventaja.
- Acceso y familiaridad con el uso de Internet y herramientas informáticas.

Se dará prioridad a aquellas personas que tengan experiencia en la formación de recursos humanos y que puedan difundir los conocimientos adquiridos.

## CONTENIDOS

La formación a distancia tendrá un enfoque modular, didáctico e interdisciplinario para reunir una serie de temas, estrategias y experiencias sobre aspectos clave en el terreno de la dimensión de género, pobreza y empleo. Los módulos aportan, en un marco único, los conocimientos especializados más innovadores sobre el fomento del trabajo decente, la organización del trabajo y la protección social.

Como herramienta principal se utilizará el Manual de Formación e Información sobre Género, Pobreza y Empleo elaborado en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la OIT para la Igualdad de Género, Promoción del Empleo y Erradicación de la Pobreza.

Los temas que se abordarán durante el programa de formación se enuncian a continuación y su tiempo estimado de estudio es de 30 horas cada uno:

**MÓDULO 1 – “Tendencias, problemas y enfoques: Un panorama general”**

MÓDULO 2 – “Capacidad de organización y negociación: Poder para realizar cambios”

MÓDULO 3 – “El acceso a los recursos productivos”

MÓDULO 4 – “Recursos financieros para los pobres: El crédito”

MÓDULO 5 – “Invertir en las personas: Educación y formación profesional”

MÓDULO 6 – “Acceso a trabajo decente”

MÓDULO 7 – “Extender la protección social”

MÓDULO 8 – “Los fondos sociales”

**MÓDULO 9 – “Desafíos a futuro: Plan de acción”**

**NOTA:** Los módulos 1 y 9 son obligatorios; cada participante tendrá la posibilidad de elegir otros 2 módulos (de 2 a 8), según su interés y su perfil profesional. En la fase inicial del programa a distancia, se suscribirá un “contrato de aprendizaje” entre el/la participante y su tutor/a, que incluye la selección de los módulos elegidos y el establecimiento de fechas para el cumplimiento de la formación. El cumplimiento del mencionado “contrato de aprendizaje” es requisito esencial para participar en el taller presencial.

## METODOLOGÍA

El **aprendizaje a distancia** proporcionará a los/as participantes la flexibilidad necesaria para aplicar lo aprendido en su realidad profesional sin renunciar a sus obligaciones regulares, permitiéndoles:

- organizar su tiempo y escoger los momentos más adecuados para estudiar;
- decidir cuántas horas por día o por semana se dedicará al estudio;
- formar parte de una red virtual de profesionales y expertos/as que trabajan en el ámbito de las políticas de igualdad de oportunidades.

El entorno virtual en el cual se desarrollará el programa “Género, pobreza y empleo”, combina:

- **materiales de aprendizaje** (los módulos);
- un **centro de documentación** donde se encuentran materiales de referencia clasificados, **enlaces** a sitios relacionados con el tema del programa y **obras de profesionales**;
- un **servicio de tutoría**, de **asesoría** y de **apoyo informático**;
- un **foro de discusión** para intercambiar ideas sobre los contenidos técnicos del programa con otros/as expertos/as;
- un **café virtual** donde charlar con sus compañeros/as;
- una **red de contactos** con profesionales que trabajan en la formulación de políticas de igualdad de oportunidades.

**Durante el taller presencial**, los/as participantes se podrán beneficiar de las contribuciones de expertos/as internacionales, así como presentar los trabajos desarrollados en la fase a distancia y construir el conocimiento de manera conjunta.

Tanto a distancia como en presencia, diferentes métodos serán utilizados para garantizar un ambiente amigable, facilitar el aprendizaje y evaluar el desempeño de cada participante. El enfoque participativo y las oportunidades de colaboración serán clave en todo el proceso.

## **FINANCIACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA**

El proyecto EUROsociAL-Empleo financiará, con fondos de la Comisión Europea, los costos de los/as participantes relativos a los gastos de la formación a distancia.

Entre los/as participantes de la fase a distancia se seleccionarán 21 que se hayan destacado por su compromiso y cumplimiento en las tareas asignadas, para participar en el taller que se llevará a cabo en Santiago (Chile) del 12 al 14 de noviembre de 2007; el proyecto EUROsociAL-Empleo financiará el alojamiento con pensión completa, los costos de formación como así también el seguro médico durante el transcurso del taller.

El proyecto **no** se hará cargo de los pasajes internacionales (país de origen-Chile y regreso al país de origen).

## **INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES**

Las candidaturas para este Programa deberán ser presentadas a más tardar **el 16 de abril de 2007** compilando el formulario de candidatura que puede ser descargado de la sección “Documentos proyecto” de la página web de EUROsociAL ([www.itcilo.org/eurosoci-al-empleo](http://www.itcilo.org/eurosoci-al-empleo)) y deberá ser enviado por e-mail a la señora Liliana Montegna ([l.montegna@itcilo.org](mailto:l.montegna@itcilo.org), teléfono +39 011 6936579) o por fax al siguiente número: +39 011 6936350.

Entre las candidaturas que llenen los pre-requisitos indicados se realizará un proceso de selección; el cupo máximo de participantes que se aceptarán en el programa a distancia es de 30 personas.